

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORPARIS S.A.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el informe anual de las actividades desarrolladas por la compañía **IMPORPARIS S.A.**, correspondiente al **ejercicio económico 2017**.

INFORME:

1.1.- **IMPORPARIS S.A.**, fue constituida en el año 2009. Es una empresa que tiene como actividad principal la importación y venta al por mayor y menor de artículos de ferretería y consumo.

1.2.- Los resultados de la empresa demuestran la gestión realizada por la administración, los gastos incurridos en este ejercicio están ajustados estrictamente a las actividades de la compañía. Las políticas de crédito, de pagos y el control de los gastos que se implementaron en este periodo han dado buenos resultados.

Los ingresos obtenidos en el 2017 nos permiten cubrir gastos operativos, financieros y administrativos.

Hemos obtenido importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado.
- Las cuentas por cobrar, están siendo recuperadas en un plazo de 3 meses aproximadamente.
- En este plazo se evidencia el cumplimiento de nuestra política de crédito y el eficaz análisis de los créditos otorgados.
- Crecimiento en ventas de la compañía asegurándonos mantener una posición sólida en la línea de segmento ferretero y línea de consumo.

1.3.- En este ejercicio económico 2017-2018, se presentó la contingencia tributaria con respecto a la importación del foco incandescente por la cual tenemos en curso las siguientes ORDENES DE DETERMINACIONES de ICE

- DZ8-ASODETC17-00000005-M – EJERCICIO 2012
- DZ8-ASODETC17-00000013-M – EJERCICIO 2013
- DZ8-ASODETC17-00000012-M – EJERCICIO 2014
- DZ8-ASODETC17-00000014-M – EJERCICIO 2015

Dichas determinaciones se encuentran en etapa de análisis de información requerida y entregada por nosotros con su respectiva acta de entrega recepción.

Como persona responsable de los Estados Financieros y su respectiva veracidad acorde a las leyes Tributarias y Financieras exigidas por los organismos externos de control, he incluido en este Estado de Resultado Integral la provisión de los posibles Gastos que se generen las mencionadas determinaciones.

Estas provisiones estarán sujetas a revisión y declaración final cuando se llegue a un término legal acorde con los organismos que rigen estas acciones.

La presente provisión se la hace en base a conversaciones mantenidas con los funcionarios del SRI anotados en las actas de comparecencia DZ8-GSOACOE17-00000057-M.

1.4.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron aplicadas a cabalidad.

1.5.- Como Gerente General de esta organización reitero a la Junta de Accionistas mi compromiso de continuar brindando mi apoyo por la prosperidad de la empresa, optimizando al máximo nuestros recursos productivos, y cotizando con mejores precios para ampliar así nuestro directorio de clientes satisfechos.

De los señores accionistas.

Ing. Zhi Liang Yin
Gerente General